

$15:13$

CARLOS FRANCISCO SANDINO CABRERA, en mi calidad de apoderado judicial del demandante dentro del proceso de la referencia y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.446 C. G. P., dentro del termino legal me permito presentar actualizacion de la liquidación del credito del pagaré No. 066136100002610 que se cobra dentro del presente asunto así:

CAPITAL	\$ 6.998.928,00
---------------	-----------------

CARLOS FRANCISCO SANDINO CABRERA
C.C.No. 7.699.039
T.P.No. 102.611 del Consejo Superior de la Judicatura